

# CAPÍTULO 12. RIESGOS Y PELIGROS DE INTERNET, PERSPECTIVA DE ESTUDIANTES DE PRIMER AÑO DE LICENCIATURA EN ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD DEL PAPALOAPAN

*Avances de investigación*

Bertha López Azamar

Universidad del Papaloapan

## Resumen

El presente documento aborda avances de una investigación descriptiva de carácter transversal, con enfoque cuanti-cualitativo, cuyo objetivo es analizar la influencia del uso masivo de Internet en la vida diaria. Se aplicó una encuesta en línea a tres muestras distintas (en 2014, 2016, 2019) de estudiantes de Licenciatura en Enfermería de la Universidad del Papaloapan. El propósito del escrito es analizar la frecuencia de uso de Internet y siete de sus elementos, así como el conocimiento de los riesgos implicados al usarlo. Se encontró que gran parte de los sujetos de estudio desde muy temprana edad tuvieron contacto con la red virtual, e ingresan a la Universidad con experiencia de uso que va de 1 a 9 años; la mayoría usa diariamente el chat, las redes sociales y los buscadores de internet, y se distingue como la mayoría es consciente de diversos riesgos y peligros asociados al uso de Internet.

**Palabras clave:** Estudiantes de primer ingreso, Educación y Tecnología, Internet, Factores de riesgo, Opiniones.

## Introducción.

Desde su aparición Internet ha traído de la mano un sinnúmero de beneficios, facilitando la forma en la que se realizan muchas actividades sociales, políticas, culturales y económicas que se han trasladado gradualmente a la red virtual con la finalidad de volverlas más eficiente. Uno de los primeros beneficios fue el mayor acceso a la información, las personas comenzaron a ofrecerla y obtenerla desde cualquier parte del mundo; y en particular la educación se ha visto beneficiada con

ello, ya que tanto estudiantes como docentes pueden disponer de recursos digitales que les permiten fortalecer conocimientos. Aunado a ello, las opciones de conexión se han diversificado, por lo que actualmente ya no es requisito indispensable que el joven estudiante disponga de una computadora para realizar diversas actividades en línea (sean estas académicas o no); lo común es conectarse a Internet desde el dispositivo móvil, sea mediante una conexión de datos de prepago o a través de redes inalámbricas abiertas o privadas a las que se tenga permitido conectarse. Se transformó la forma en que se comunican las personas, ya que se diversificaron los servicios disponibles para comunicarse y colaborar en línea, ello facilita al estudiante trabajar a distancia con sus compañeros de equipo, y tener la oportunidad de ver al instante los resultados de la dicha interacción.

Internet integrado a los móviles ha creado un mundo globalizado, se convirtió en “un medio masivo de interacción sin importar edad, género o nivel económico, utilizándose para entretenimiento, socialización y/o búsqueda de información” (Márquez y Mousalli, 2018). Y si bien la brecha digital no ha desaparecido, los avances tecnológicos logrados a la fecha han permitido poco a poco que más personas tengan acceso a Internet con mayor facilidad, lo que significa un avance para lograr reducirla. Sin embargo, se debe tener presente que “la tecnología por sí sola no es un agente de cambio social, sino que son los usos y las significaciones atribuidas por la gente lo que construye o no esos cambios” (Grillo, 2007, p. 60). Así, a pesar de los beneficios que proporciona Internet, puede haber usuarios que, por ejemplo, debido a su falta de conocimiento para realizar búsquedas en los navegadores, encuentren información basura, irrelevante o incluso inapropiada; o algunos otros que pierdan el tiempo navegando en sitios poco productivos (como por ejemplo las redes sociales). No se puede controlar lo que las personas hacen en la red, cómo la usan; por ello se debe tener presente que Internet es una ventana abierta al mundo, una por la cual se puede ver lo que existe en la red, pero por la cual también podemos ser vistos desde la red; lo que representa una fuente de riesgos latentes, sobre todo en la actualidad ya que “los/as menores[, los adolescentes y los jóvenes] crecen en un mundo globalizado en el que con un solo clic pueden acceder a multitud de espacios, páginas, contenidos, etc. y, por ende, pueden quedar expuestos a estos aspectos negativos si realizan un mal uso de internet y de

las redes sociales” (González y Hernández, 2017).

Para comprender la problemática, se inicia explicando el concepto de riesgo, posteriormente se hacen visibles posibles usos que las personas le dan a Internet y los riesgos a los que están expuestos niños, adolescentes y jóvenes (y demás grupos vulnerables). Se aclara que el concepto de riesgo varía de disciplina a disciplina, pero también se ve influenciado por la perspectiva del investigador que lo aborda, es por eso que a lo largo de los años se han construido diferentes acepciones del término (Chávez, 2018). Cardona (2001) señala que independientemente de quien da la definición de riesgo, la idea constante que las sociedades humanas asocian con el término, es la que implica un porvenir sin certeza, de esta forma “el riesgo es un concepto extraño, representa algo irreal, en tanto que está siempre relacionado con azar, con posibilidad, con algo que aún no ha sucedido” (Cardona, 2006, p. 3). Galindo (2015) analiza el concepto de riesgo desde el punto de vista sociológico, aclarando que para algunos sociólogos “nuestra sociedad no es (al menos no primordialmente) una sociedad capitalista, industrial, de la información o del conocimiento, sino una sociedad del riesgo” (p. 144) -Ulrich Beck, crea el término sociedad del riesgo en 1986-; este señalamiento resulta relevante si nos enfocándonos en la vertiginosa sacudida que Internet ha generado en la vida de las personas desde que se ha usado de forma masiva; ahora con bien, la conclusiones del autor refieren al riesgo como un daño que aun no ha ocurrido, no es necesario que ocurra, pero que tampoco es imposible que ocurra; lo que implica considerar al riesgo como un evento contingente (es decir, puede suceder o no suceder) que emana de las decisiones presentes pero tiene efecto futuro (daño). Para Echemendía (2011) el riesgo por una parte presenta la posible ocurrencia o probabilidad de ocurrencia de un resultado negativo, y por otra parte señala la magnitud o tamaño que dicho resultado puede tener una vez que ocurra, recalcando que “mientras mayor sea la probabilidad y la pérdida potencial, mayor será el riesgo” (p. 471). Ahora bien, debe ponerse atención a lo señalado por Niklas Luhmann: “los eventos del mundo no son en sí mismos riesgosos, sino que se hacen tales cuando los observamos desde la óptica del riesgo. [por ello] Llevar a cabo una observación implica establecer una distinción” (Galindo, 2015, p. 151); entonces, es necesario reconocer entre lo riesgoso y lo no riesgoso, por lo que

Luhmann expone dos perspectivas “riesgo/seguridad” y “riesgo/peligro”, y ya que explica que no hay nada totalmente seguro o es muy difícil reconocerlo, se recupera como más adecuada la segunda perspectiva:

“Puede considerarse que el posible daño es una consecuencia de la decisión, es decir, se le atribuye a la decisión. Entonces hablamos de riesgo y, precisamente, del riesgo de la decisión. O bien se juzga que el posible daño es provocado en forma externa, es decir, se le atribuye al entorno. En este caso hablamos de peligro” (Luhmann, 1991 citado en Galindo, 2015, p. 153-154)

Por su parte Cardona (2001) hace referencia al término *amenaza* para referirse a lo que otros autores llaman peligro o peligrosidad, definiendo amenaza como “un peligro latente o factor de riesgo externo de un sistema o de un sujeto expuesto” (p.10). Echemendía (2011) señala que hablar de peligro es hablar de una fuente de daño, así puntualiza que al habla de tomar decisiones se habla de valorar los riesgos, es decir, de valorar la relación costo-beneficio, las consecuencias de la decisión, las ventajas o desventajas.

Pero incluso antes de poder tomar una decisión el riesgo debe haber sido expuesto, ya que no se puede tomar una decisión sobre algo que no se sabe que existe, no se puede tomar una decisión si no existe una preocupación expresa por un posible daño (Cardona, 2006, p. 3). Cabe aclarar que un riesgo no necesariamente implica un daño, sin embargo con la distinción riesgo/peligro, Luhmann establece la posibilidad de que un daño puede ocurrir (en el futuro), sin embargo puede ser evitado; todo dependerá de la valoración que se haga de los aspectos positivos y negativos de la situación que representa un riesgo; por lo tanto, “el mismo evento puede representar un riesgo para uno y un peligro para otros” (Galindo, 2015, p. 154); en este sentido Sjöberg y Drotz-Sjöberg (1997 citado en Echemendía, 2011, p. 473) aclaran que las personas puede entender el riesgo de dos formas diferentes: 1) como la probabilidad de ocurrencia de un evento, o 2) en términos de las consecuencias de un evento. Ahora bien, “la percepción del riesgo es en sí una construcción social, culturalmente determinada” (García, 2005, p. 23), ello permite aclarar lo dicho anteriormente, en el sentido de que cada persona percibe el riesgo de acuerdo al entorno en el que se desarrolla, en este sentido, la decisión que se tome “está determinada por los conocimientos, los valores y el significado que estos tengan para cada quien” (Echemendía, 2011, p.474), y de

ello depende el qué tan vulnerable es una persona ante el riesgo. Entendiendo por vulnerabilidad:

características de una persona o grupo desde el punto de vista de su capacidad para anticipar, sobrevivir, resistir y recuperarse del impacto de una amenaza, [es decir, es] un factor de riesgo interno de un sujeto o sistema expuesto a una amenaza, correspondiente a su predisposición intrínseca a ser afectado o de ser susceptible a sufrir un daño. [De esta forma,] no se puede ser vulnerable si no se está amenazado y no existe una condición de amenaza para un elemento, sujeto o sistema si no está expuesto y es vulnerable a la acción potencial que representa dicha amenaza. (Cardona, 2001, pp. 8,11, 10).

La amenaza (peligro) y la vulnerabilidad van de la mano, por ello siempre que se afecte alguna de las dos, el riesgo se ve afectado (Cardona, 2001), por lo tanto, si una persona es más vulnerable, el peligro es mayor. Y dado que la vulnerabilidad es una característica interna que permite anticipar el daño, si se refuerzan las características para reconocer (anticipar) el riesgo, se podrán tomar decisiones adecuadas y a tiempo al navegar en Internet, reduciendo la probabilidad de sufrir daño al usar la red.

Se procede a mostrar los posibles usos peligrosos que las personas pueden darle a Internet. De acuerdo al análisis realizado por (Grillo, 2007) Internet es un artefacto cultural que ofrece virtualidad, por ello es importante reconocer lo que las personas hacen con dicha virtualidad, así señala que existen dos perspectivas o visiones: en primer lugar, considerándolo como *un mundo aparte*, Internet ofrece “nuevas formas de relacionarse (...) y producir nuevas identidades e identificaciones, atravesando límites culturales y sociales previstos” (p. 59); en segundo lugar, considerándolo *como parte del mundo*, destaca el hecho de que Internet “en la práctica es frecuentemente una herramienta y un espacio social que mucha gente usa simplemente para extenderse ellos mismos y extender sus relaciones” (p. 62). Es decir, es posible que algunas personas usen Internet para crear a una persona distinta en la red, y otras personas mantengan su identidad (sean ellos mismos) pero en la red introduzcan nuevas cualidades, y minimicen sus defectos, usando esa identidad maquillada para crear nuevas relaciones. Y como señala González y Hernández (2017) muchas veces las personas confunden el hecho de estar integrado socialmente con el hecho de captar la atención de los otros en las redes sociales, en donde “los vínculos se

multiplican, pero también se hacen más débiles, y los límites entre grupos de amigos/as se disuelven” (p. 6). En este sentido Fernández, Peñalva y Irazabal (2015, p. 116), resaltan el hecho de que Internet es usado para muchos eventos sociales, ya sea enviar mensajes, hacer planes con amigos, agregar nuevos “amigos” a las redes sociales; y al igual que Arab y Díaz (2015), hacen referencia a conductas y comportamientos de riesgo desarrollados gracias al anonimato que proporciona la red, que van desde falsear su identidad (mentir sobre edad, apariencia física), proporcionar datos personales, llegando incluso hasta la agresividad, el exhibicionismo (enviar fotografías, vídeos) o ponerse de acuerdo con desconocidos para verse personalmente. Este último es un hecho que resulta peligroso ya que entrar en contacto con desconocidos “expone a ser víctimas de delitos vinculados al crimen organizado con fines de explotación sexual y otros delitos como secuestro” (Guerrero, 2017, p. 3). En este sentido Hernán (2019, p. 23) puntualiza que el reto que tienen las diversas instituciones y organizaciones es atender las necesidades de los más vulnerables al usar Internet.

Sin duda, los usuarios de la red deben ser conscientes de los riesgos que implica usar Internet, de la magnitud del daño que un descuido puede ocasionar a su integridad y privacidad, y evitar en todo lo posible los usos indebidos; ya que hoy en día, “los excluidos de la sociedad digital ya no son aquellos que no tienen los dispositivos ni el acceso a la Red, sino aquellos que no son capaces de actuar críticamente” (Sánchez, de Frutos y Vázquez (2017). Ya que aun cuando algunos riesgos solo pueden representar eventos molestos, se da el caso de otros que pueden llegar incluso al abuso criminal, llevando a la persona a vivir experiencias y consecuencias negativas al tener contacto con otros usuarios. A manera de ejemplo, a continuación se detallan algunos ejemplos de riesgos que pueden traer consecuencias graves (Livingstone, Livingstone, Haddon, Görzig y Ólafsson, 2012; Arab y Díaz, 2015; Arias, Buendía y Fernández, 2018): ciberbullying (violencia virtual, consiste en acosar o ser acosado, comúnmente desde el anonimato, va desde publicar memes, videos, datos privados o cualquier información que avergüence); exposición deseada y no deseada a pornografía; sexting (exposición de la intimidad a la mirada publica, por enviar/recibir de mensajes sexuales, sean propios o de otras personas, con el riesgo que se vuelvan virales

sin permiso), tener contacto en línea con desconocidos; concertar y asistir a reuniones fuera de línea con desconocidos contactados en línea (con el peligro de ser abusado); grooming (engaño de un menor por adulto abusador, usando Internet para adquirir control sobre él y por último abusar sexualmente), exposición a contenido potencialmente dañino generado por otros usuarios (ya sea mensajes de odio hacia ciertos grupos o individuos, mensajes a favor de la anorexia o bulimia o cualquier otro trastorno alimenticio, incitar a la realización de autolesiones o al consumo de drogas, e incluso proponer diferentes formas de suicidio); el uso indebido de datos personales por parte de personas con malas intenciones (las cuales logran tener acceso a los niños y a su información para infringir algún daño, por ejemplo robo de la contraseña para realizar publicaciones inadecuadas a su nombre, o vigilar sus conversaciones, e incluso robo de su dinero en línea).

Ahora bien, tratando de clasificar los riesgos, diversos autores presentan sus acercamientos. Masanet y Establés (2018, p. 74) particularmente se enfocan a riesgos relacionados con “el uso de internet y de las redes sociales”, y riesgos asociados “a la ideología latente en los mensajes mediáticos y al uso ético de estos”. Por su parte Livingstone et al. (2012) señalan que en caso del proyecto EU Kids Online, han analizado las actividades en línea de los menores de edad y han reconocido riesgos principalmente relacionados con tres grupos en los que visiblemente se reconocen conductas y comportamientos de los menores: “los riesgos de contenido (en los que el niño se posiciona como receptor), los riesgos de contacto (en los que el niño participa de alguna manera, si no lo desea) y los riesgos de conducta (donde el niño es actor)” (p. 13). Por su parte, Marqués (2005), presenta una clasificación más detallada que permite englobar gran parte de los riesgos a los que se enfrentan las personas más vulnerables, esta incluye cinco clases para agrupar a 26 riesgos (Tabla 3); sin embargo, esta clasificación no considera los peligros asociados a la delincuencia organizada, ni lo expuesto por Hodelín, de los Reyes, Hurtado y Batista (2016), en relación con los riesgos a los que la persona se expone al estar demasiado tiempo frente a una computadora (y que de cierta forma se replican al usar los dispositivos móviles), así se tiene que refieren a: “molestias en los ojos, como fatiga visual, enrojecimiento, visión borrosa y hasta dolores de cabeza” (p. 177), los cuales si se agravan

pueden llevar a estrés visual e incluso a insomnio, náuseas, ansiedad o problemas menstruales; así mismo señalan que el sedentarismo tiene relación directa con riesgo a contraer enfermedades, tales como: cáncer, diabetes, problemas cardíacos, obesidad, desórdenes de tendón, problemas de espalda, cuello y hombros, debilitamiento muscular, lesiones por esfuerzo repetitivo (que surgen al usar algunos músculos más de lo normal); incluso señala que comer frente a la computadora o con el dispositivo móvil se tiene el riesgo de adquirir bacterias.

**Tabla 3. Riesgos de Internet según Marqués (2005)**

Clase	Riesgo	Clase	Riesgo
Relacionados con la información	Dispersión, Pérdida de tiempo	Relacionados con actividades con repercusiones económicas	Fraudes o estafas
	Acceso a información poco fiable y falsa		Realización de negocios ilegales (subastas, préstamos, apuestas...)
	Acceso de los niños a inapropiada y nociva		Compras inducidas por una publicidad abusiva
	Acceso a información peligrosa, inmoral, ilícita		Compras por menores sin autorización paterna
Relacionados con la comunicación interpersonal	Bloqueo del buzón de correo	Relacionados con el funcionamiento de Internet	Robos
	Recepción de mensajes personales ofensivos		Actuaciones delictivas por violación de la propiedad intelectual
	Recepción de mensajes basura		Gastos telefónicos desorbitados
	Gastos teléfono		Lentitud de acceso a Internet
	Malas compañías		Imposibilidad de conexión al servicio de Internet
Relacionados con las adicciones	Actos ilegales	Relacionados con el funcionamiento de Internet	Problemas de virus
	Buscar información		espionaje
	Frecuentar entornos sociales		Publicidad subliminal, spam...
	Juego compulsivo		
	Compras compulsivas		

Con lo anterior se explica la problemática: los estudiantes están expuestos a un sinnúmero de riesgos y peligros, y aunque el daño es evitable, quien aun no ha formado su identidad y criterio es más vulnerable al usar Internet. Es primordial que antes de pretender desplegar un programa de orientación para ayudarlos a fortalecer su capacidad para anticipar los riesgos, primero se reconozca el uso que le dan a Internet, así como el conocimiento que tienen de los riesgos. Por ello, el objetivo de la investigación es analizar la influencia del uso masivo de Internet en la vida diaria, y el propósito particular del presente avance es describir el conocimiento que tienen los estudiantes de Licenciatura en Enfermería de la Universidad del Papaloapan, en relación con los riesgos y peligros de Internet; por ello se atienden las siguientes preguntas de investigación: *¿Cuáles es la experiencia previa de los*



influencia de Internet (11 abiertas), 4 sobre lo bueno y lo malo de Internet (3 abiertas) y 11 preguntas que hacen referencia a trastornos relacionados con el uso de Internet (5 abiertas).

**Procedimiento:** La encuesta se aplica en tres momentos distintos a muestras de alumnos diferentes. La aplicación de la encuesta se realizó de forma grupal (respetando los grupos naturales a los que pertenecían los estudiantes), se utilizaron computadoras de las salas de cómputo de la Universidad, permitiendo que cada estudiante ocupara un equipo de cómputo. El tiempo máximo requerido para responderla fue de una hora, tiempo que el aplicador permaneció con los estudiantes para resolver dudas, y evitar la interacción entre estudiantes.

La primera aplicación tuvo lugar en marzo de 2014 encuestando estudiantes cursaban el segundo semestre pertenecientes a cuatro grupos, la segunda en mayo de 2016 igualmente con alumnos que cursaban el segundo semestre pero esta vez pertenecientes a tres grupos, la tercera muestra se obtiene en agosto de 2019 en este caso con alumnos de propedéutico de cinco grupos. Cabe mencionar que al terminar el primer semestre ya se han tenido deserciones, por ello la cantidad de alumnos por grupo es menor.

Los datos obtenidos se tabulan en hojas de cálculo de Excel, para el manejo de los datos cuantitativos emplean tablas dinámicas para la extracción de resultados, y para su análisis e interpretación se organizaron mediante tablas de doble entrada y gráficos. Así mismo, se utiliza SPSS para obtener algunos estadísticos descriptivos. En el caso particular de las preguntas abiertas (datos cualitativos) se procede al análisis, en primer lugar, realizando una revisión superficial para determinar la extensión de las respuestas, y definir quienes se limitan a enumerar una serie de elementos, y quienes a expresar una opinión extensa, se marcan las respuestas de cada tipo para diferenciar. Posteriormente se realiza la búsqueda de similitudes, para ello se hacen rastreos de las palabras o frases mencionadas, y se construye progresivamente una tabla de doble entrada en la que se enlistan los elementos comunes y se marcan los registros que contienen el elemento señalado, a fin de cuantificar las coincidencias encontradas en la redacción, se analizan los casos en los que sea posible

construir agrupaciones significativas de datos y asignar categorías. En el caso de las respuestas con redacción extensa, esto facilita igualmente que se puedan agrupar aquellas que contengan elementos similares, e igualmente sea posible reconocer y seleccionar las más representativas.

**Resultados.**

En el presente documento solo es posible abordar el análisis de las trece preguntas relacionadas con la frecuencia de uso de Internet y los principales servicios en línea, y dos de las cuatro preguntas relacionada con lo bueno y lo malo de Internet, una de las cuales concretamente capta las opiniones sobre riesgos y peligros de Internet. Por lo que a continuación el avance de resultados se desglosa en dos apartados principales: 1) Frecuencia de uso de Internet, 2) Riesgos y peligros de Internet.

***Frecuencia de uso de Internet.***

El 90.5% (229) de los estudiantes comenzaron a utilizar Internet con mayor frecuencia desde que tenía entre 10 y 17 años; la media de edad es 14 años (Tabla 6), observe en la Tabla 7 como en las tres muestras la mayor proporción recae en el grupo de edad de 11 a 15 años.

**Tabla 6. Edad de inicio de uso frecuente de Internet (Estadísticos descriptivos)**

N	Media	Desviación típica	Edad mínima	Edad máximo	Percentiles		
					25	50 (Mediana)	75
253	14.05	2,683	1	20	13.00	15.00	16.00

Fuente: elaboración propia con datos de la investigación

**Tabla 7. Grupos de edad en la que comienzan a usar Internet con mayor frecuencia**

Edad	2014		2016		2019		Total	
	N	%	n	%	N	%	N	%
Entre 1 y 5 años	1	1.8	2	2.4	1	0.9	4	1.6
Entre 6 y 10 años	7	12.3	2	2.4	9	7.9	18	7.1
Entre 11 y 15 años	39	<b>68.4</b>	51	<b>62.2</b>	76	<b>66.7</b>	166	<b>65.6</b>
Entre 16 y 20 años	10	17.5	27	32.9	28	24.6	65	25.7

Nota: n = número de encuestados de la muestra N = muestra total  
 %= porcentaje a partir del tamaño de la muestra en cuestión

Fuente: elaboración propia con datos de la investigación

Basándose en la edad del estudiante y la edad señalada en la que comenzaron a usar Internet fue posible calcular los años que lleva usándolo; la media de edad es de 5 años (Tabla 8), aunque el mayor porcentaje (88.5%) ha usado Internet en un lapso que varía de 2 a 9 años (calculado en base a cada fecha de la aplicación), y 12 estudiantes (4.7%) indican haberlo usado entre 11 y 18 años. En la Tabla 9 puede apreciar diferencias significativas entre las tres muestras, al agrupar los resultados en tres rangos generales.

**Tabla 8. Años que lleva usando Internet (Estadísticos descriptivos)**

N	Media	Desviación típica	Años mínimos	Años máximos	Percentiles		
					25	50 (Mediana)	75
253	5.26	2,869	0	18	3.00	5.00	7.00

Fuente: elaboración propia con datos de la investigación

**Tabla 9. Años que ha usado Internet (por grupos de edad)**

Años	2014		2016		2019		Total	
	n	%	n	%	n	%	N	%
Menos de 5	12	21.1	33	40.2	72	<b>63.2</b>	117	<b>46.2</b>
De 5 a 9	39	<b>68.4</b>	43	<b>52.4</b>	36	31.6	118	<b>46.6</b>
Más de 10	6	10.5	6	7.3	6	5.3	18	7.1

Nota: n = número de encuestados de la muestra N = muestra total  
 %= porcentaje a partir del tamaño de la muestra en cuestión

Fuente: elaboración propia con datos de la investigación

En cuanto al uso de elementos de Internet por parte de los estudiantes, se estableció un listado de siete servicios en línea y opciones de respuesta sobre la frecuencia de uso, originalmente se establecieron cuatro opciones de respuesta, sin embargo, se observó que las opciones estaban cerradas al uso al menos una vez a la semana, no dejando cabida a elegir una opción adecuada a quien usa el elemento con muy poca frecuencia (es decir, una vez al mes o incluso algunas veces al año), por lo que en la aplicación de 2019 se añade la opción “esporádicamente”. En los resultados obtenidos del total de estudiantes

encuestados (Tabla 10) sobresale que mayor porcentaje usan *a diario*: Chat (43.5%), Redes sociales (45.1%), y Buscadores de información (51.4%), así mismo, *Uno o dos días a la semana* Correo electrónico (54.2%), Páginas diversas (36.4%), y Suite en línea (39.5%), y en el caso de Youtube, 34.8% lo usa uno o dos días a la semana y 30.8% la mayoría de los días de la semana; llama la atención que existen un considerable porcentaje de alumnos que señalan nunca haber usado: 17.4% Páginas diversas y 13% Suite en línea (ya sea la de Google o la de Microsoft). Al observar la tabla 11 es posible observar que los resultados de cada una de las muestras presentan variaciones significativas en la frecuencia con la que usan cada uno de elementos de Internet que se les indicó, lo que es indicio de con el paso de los años prefieren uno u otro servicio de Internet, y del tiempo que le dedican; tal es el caso del chat y las redes sociales, donde es posible observar que año con año se incrementó considerablemente la proporción de estudiantes que los usan diariamente.

**Tabla 10. Frecuencia de uso de servicios de Internet (general)**

Elemento	Diario		La mayoría de los días de la semana		Uno o dos días a la semana		Esporádicamente		Nunca	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Correo electrónico	39	15.4	47	18.6	137	<b>54.2</b>	26	10.3	4	1.6
Chat	110	<b>43.5</b>	70	27.7	43	17.0	17	6.7	13	5.1
Redes sociales	114	<b>45.1</b>	80	31.6	50	19.8	8	3.2	1	0.4
Buscadores de información	130	<b>51.4</b>	90	35.6	30	11.9	2	0.8	1	0.4
Páginas diversas	32	12.6	51	20.2	92	36.4	34	13.4	44	17.4
Youtube	58	22.9	78	30.8	88	<b>34.8</b>	13	5.1	16	6.3
Suite en línea	34	13.4	59	23.3	100	39.5	27	10.7	33	13.0

Nota: N =muestra total      %= porcentaje a partir del total de encuestados

Fuente: elaboración propia con datos de la investigación

Tabla 11. Frecuencia de uso de servicios de Internet (por muestra)

Elemento	2014	2016	2019
Correo electrónico	<p>Nunca 5.3% Diario 10.5% La mayoría de los días 14.0% Uno o dos días a la semana 70.2%</p>	<p>Diario 23.2% La mayoría de los días 23.2% Uno o dos días a la semana 53.7%</p>	<p>Nunca 0.9% Diario 12.3% La mayoría de los días 17.5% Uno o dos días a la semana 46.5% Esporádicamente 22.8%</p>
Chat	<p>Nunca 7.0% Diario 26.3% La mayoría de los días 42.1% Uno o dos días a la semana 24.6%</p>	<p>Nunca 7.3% Diario 40.2% La mayoría de los días 28.0% Uno o dos días a la semana 24.4%</p>	<p>Nunca 2.6% Diario 54.4% La mayoría de los días 20.2% Uno o dos días a la semana 7.9% Esporádicamente 14.9%</p>
Redes sociales	<p>Diario 35.1% La mayoría de los días 35.1% Uno o dos días a la semana 29.8%</p>	<p>Nunca 1.2% Diario 40.2% La mayoría de los días 30.5% Uno o dos días a la semana 28.0%</p>	<p>Diario 53.5% La mayoría de los días 30.7% Uno o dos días a la semana 8.8% Esporádicamente 7.0%</p>
Buscadores de información	<p>Diario 52.6% La mayoría de los días 40.4% Uno o dos días a la semana 7.0%</p>	<p>Nunca 1.2% Diario 51.2% La mayoría de los días 30.5% Uno o dos días a la semana 17.1%</p>	<p>Diario 50.9% La mayoría de los días 36.8% Uno o dos días a la semana 10.5% Esporádicamente 1.8%</p>

Elemento	2014	2016	2019
Páginas diversas			
Youtube			
Suite en línea (ej. la de Google o Microsoft)			

Fuente: elaboración propia con datos de la investigación

Otro aspecto de interés para este estudio es indagar respecto al número de horas diario y semanal que los estudiantes usan internet. En el caso del promedio de horas diarias de uso, la media fue de tres horas (Tabla 12). La mayor proporción de estudiantes (90.1%) dice usar Internet entre una y seis horas al día, en la Tabla 13 es posible observar los resultados agrupándolos en tres bloques de horas. En cuanto al promedio de horas de uso semanal, en este caso se trabajó con opción múltiple indicando rangos de horas de uso (Tabla 14). Del total de encuestados el 70.8% (179) señalaron usar Internet entre 1 y 15 horas semanales, (para

quien lo usa 15 horas representa el 8.9% de las horas totales de la semana). Basados en la cantidad de horas diarias señaladas por cada estudiante, fue posible hacer una estimación de las horas semanales equivalentes de uso de Internet; para que al hacer el cruce de variables (horas semanales y horas diarias) se conociera la cantidad de estudiantes de cada bloque, y se pueda comparar las horas semanales indicadas por los estudiantes contra las horas equivalentes calculadas (de acuerdo al uso diario indicado); de esta forma se obtiene que el 78.3% de los estudiantes indicó usar Internet una menor cantidad de horas semanales, es decir, no existe correspondencia entre lo que señalan usar diariamente y lo que señalan usar semanalmente (Tabla 15). Ahora bien, esperando una respuesta sincera al preguntarles si se consideraban adictos al Internet, solo el 20.2% del total de estudiantes dijeron que si se consideraban adictos a Internet (mujeres encuestadas: 18.5%, hombres: 7.7%); la Tabla 16 presenta la proporción de hombres y mujeres que se consideran adictos en cada muestra.

**Tabla 12. ¿Cuál es el promedio de horas al día que usas internet? (Estadísticos descriptivos)**

N	Media	Desviación típica	Horas mínimas	Horas máximas	Percentiles		
					25	50 (Mediana)	75
253	3.28	1,947	1	10	2.00	3.00	4.00

Fuente: elaboración propia con datos de la investigación

**Tabla 13 Promedio de horas diarias de uso de Internet (agrupando horas)**

Horas diarias	2014		2016		2019		Total, general	
	n	%	n	%	n	%	N	%
de 1 a 2	36	63.2	41	50.0	29	25.4	106	41.9
de 3 a 4	15	26.3	26	31.7	48	42.1	89	35.2
5 o más	6	10.5	15	18.3	37	32.5	58	22.9

Nota: n = número de encuestados de la muestra N = muestra total

%= porcentaje a partir del tamaño de la muestra en cuestión

Fuente: elaboración propia con datos de la investigación

**Tabla 14. Promedio de horas a la semana que usa Internet**

Horas semanales	2014		2016		2019		Total	
	n	%	n	%	n	%	N	%
1 a 5	22	38.6	41	50.0	36	31.6	99	39.1
5 a 10	15	26.3	17	20.7	19	16.7	51	20.2
11 a 15	4	7.0	5	6.1	20	17.5	29	11.5
16 a 20	2	3.5	5	6.1	11	9.6	18	7.1
21 a 25	5	8.8	2	2.4	8	7.0	15	5.9
26 a 30	4	7.0	4	4.9	6	5.3	14	5.5
31 a 35	1	1.8	4	4.9	5	4.4	10	4.0
36 a 40	1	1.8	2	2.4	3	2.6	6	2.4

41 a 50	-	-	-	-	-	-	-	-
más de 50	3	5.3	2	2.4	6	5.3	11	4.3

Nota: n = número de encuestados de la muestra N = muestra total  
 %= porcentaje a partir del tamaño de la muestra en cuestión

Fuente: elaboración propia con datos de la investigación

**Tabla 15. Horas de uso semanal contra horas equivalentes semanales calculadas**

Horas diarias indicadas	Horas semanales equivalentes	Horas semanales indicadas por los encuestados									
		1 a 5	5 a 10	11 a 15	16 a 20	21 a 25	26 a 30	31 a 35	36 a 40	41 a 50	más de 50
1	7	30	9	-	-	-	-	-	-	-	-
2	14	33	20	11	3	-	-	-	-	-	-
3	21	19	11	9	9	1	3	-	-	-	-
4	28	7	4	5	5	6	6	1	2	-	1
5	35	9	2	3	-	7	3	7	1	-	1
6	42	-	4	1	1	1	-	1	1	-	1
7	49	1	-	-	-	-	1	-	1	-	1
8	56	-	1	-	-	-	1	1	-	-	1
9	63	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-
10	70	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6

Nota: en naranja se marca la falta de correspondencia entre horas semanales indicadas y horas semanales equivalentes calculadas.

Fuente: elaboración propia con datos de la investigación

**Tabla 16. Hombres y mujeres que se consideran adictos a Internet**

Género	2014		2016		2019		Total	
	n	%	n	%	n	%	N	%
Femenino	11	23.4	10	17.2	15	16.7	36	18.5
Masculino	3	6.4	8	13.8	4	4.4	15	7.7
Total	14	24.6	18	22.0	19	16.7	51	20.2

Nota: n = número de encuestados de la muestra N = muestra total  
 %= porcentaje a partir del tamaño de la muestra en cuestión

Fuente: elaboración propia con datos de la investigación

Fue de interés en la investigación introducir dos preguntas que permitieran un acercamiento a la valoración ya no de una adicción, pero si de una posible *dependencia a Internet*. La primera pregunta: *¿Es una de tus prioridades consultar Internet por lo menos una vez al día?*, a lo que del total de encuestados 74.7% indicó que si es una prioridad, en la Tabla 17 puede verse como la necesidad de checar Internet se incrementa en la muestra de 2019 (83.3%), lo que implica una diferencia porcentual significativas, ya que es superior por 16.7 puntos porcentuales a la de 2014 y 15 puntos mayor que la de 2016. Se realiza el cruce de variables (“adicto a Internet” y “prioridad de consulta diaria”), resultando que de 202 estudiantes que *no se consideraban adictos a Internet*, 142 (70.3%) indican tener como *prioridad consultar Internet por lo menos una vez al día*. En este sentido en Tabla 17 se

muestra que existen diferencias todavía más significativas entre la muestra de 2019 (82.1%) y las otras dos, ya que es mayor a la proporción de 2014 por 26.3 puntos porcentuales y a la de 2016 por 19.6 puntos). La segunda pregunta fue: *¿Cada cuando checan su red social (Facebook, Twitter u otro)?*, lo que implicó pedir nuevamente la frecuencia con la que usan las redes sociales; esto permitió observar que de los 202 estudiantes que no se consideran adictos a Internet, un 70.3% haya señalado que *Todos los días o La mayoría de los días* checa su red social (observándose en la Tabla 17 mayor contraste entre las muestras de 2014 y 2019).

**Tabla 17. Aproximación a la dependencia a Internet**

		2014		2016		2019		Total		
		n	%	n	%	n	%	N	%	
SI tiene como prioridad consultar Internet por lo menos una vez al día (TODOS)		38	66.7	56	68.3	95	<b>83.3</b>	189	<b>74.7</b>	
NO adictos a Internet		43	75.4	64	78.0	95	83.3	202	<b>79.8</b>	
NO adicto a Internet +	SI tiene como prioridad checar Internet por lo menos una vez al día	24	55.8	40	62.5	78	<b>82.1</b>	142	<b>70.3</b>	
	Frecuencia con la que checa la red social	Todos los días	4	9.3	24	<b>37.5</b>	42	<b>44.2</b>	70	<b>34.7</b>
		La mayoría de los días	15	34.9	19	29.7	38	<b>40.0</b>	72	<b>35.6</b>
		Uno o dos días a la semana	23	<b>53.5</b>	20	<b>31.3</b>	15	15.8	58	<b>28.7</b>
		Nunca	1	2.3	1	1.6	-	-	2	<b>1.0</b>

Nota: n = número de encuestados de la muestra N = muestra total

% = porcentaje a partir del tamaño de la muestra en cuestión

Fuente: elaboración propia con datos de la investigación

Después de la aplicación de 2014 se hizo necesario complementar la pregunta *¿Es una de tus prioridades consultar Internet por lo menos una vez al día?*, con una pregunta abierta que permitiera captar la opinión de los estudiantes para los cuales es una prioridad: *¿Para qué necesitas consultar Internet por lo menos una vez al día?*, esto con la finalidad de conocer las razones por las que tienen dicha necesidad; y tener una visión más completa de lo que los estudiantes piensan y porqué hacen lo que hacen; y se incluye a partir de 2016, por lo tanto se analizan a detalle las respuestas de 151 estudiantes que indicaron que checar internet es una prioridad diaria en las muestras de 2016 (56) y 2019 (95). Solo un estudiante dejó la pregunta sin responder (2019) y tratando de encontrar coincidencias en las razones señaladas, se hizo un rastreo de palabras similares, obteniendo un universo de respuestas

reducido, lo que permite agruparlas en seis categorías (Tabla 18); obteniendo que una proporción considerable de menciones incluye explicaciones relacionadas con *situaciones escolares* (ya sea por tareas/trabajos, investigaciones/búsqueda de información) para justificar la necesidad de consultar Internet por lo menos una vez al día (64.6%); en segundo lugar están las menciones relacionadas con el *Acceso a redes sociales/mensajería instantánea* para checar notificaciones/recepción/envío de mensajes, lo cual básicamente lo ligan a la necesidad de Comunicación con Familia /amigos, teniendo en ambas categorías porcentajes muy cercanos. En la Tabla 19 se muestra una selección de las opiniones expresadas por los encuestados respecto a la necesidad de conectarse por lo menos una vez al día, tratando de contemplar todas las categorías mencionadas.

**Tabla 18. Categorías de justificaciones por las que necesitan consultar Internet por lo menos una vez al día**

Clave	Categoría	2016		2019		Total	
		n	%	n	%	N	%
1	Escuela (tareas/trabajos/investigar)	41	73.2	81	85.3	122	64.6
2	Noticias (informarme/actualizarme)	5	8.9	18	18.9	23	12.2
3	Ocio (Diversión/Entretenimiento)	3	5.4	8	8.4	11	5.8
4	Redes sociales/Mensajería instantánea	14	25.0	25	26.3	39	20.6
5	Checar correo electrónico	4	7.1	2	2.1	6	3.2
6	Comunicación con Familia/Amigos	17	30.4	20	21.1	37	19.6

Nota: n = número de encuestados de la muestra N =muestra total  
 %= porcentaje a partir del tamaño de la muestra en cuestión

Fuente: elaboración propia con datos de la investigación

**Tabla 19. Opiniones de estudiantes que justifican la necesidad de consultar Internet por lo menos una vez al día**

Clave categoría	Opinión
3	"Para la distracción después de hacer algo o cuando no tengo nada que hacer" (2019UMI_128)
1, 3	"Para buscar información y para cuando finaliza el día se destreza distrayéndose de algo" (2019UMI_001)
1, 3, 4	"Para checar mis notificaciones, buscar alguna información que tenga que llevar de tarea, o simplemente ocio" (2019UMI_058)
1	"Para buscar conceptos de palabras desconocidas por motivo de mi carrera. Para consultar fuentes bibliográficas para cualquier trabajo en especia." (2016UMI_047)
1	"Para investigar algo que no le entiendo por ejemplo la tarea." (2016UMI_043)
1	"Para investigar algo que no lo pueda encontrar en los libros" (2019UMI_147)
6	"Para saber de mi familia ahora que estoy lejos de ellos" (2019UMI_134)
1, 6	"Consultar en cierto punto no lo es, pero si lo uso para estar comunicado con mis familiares mas cercanos, y alguna otra investigación que deba realizar." (2019UMI_014)
1, 4	"Cuando tengo que investigar alguna tarea que me dejen o incluso nada más para estar en las redes sociales" (2019UMI_143)
1, 4	"Para checar mensajes y mis lecturas" (2016UMI_030)

Clave categoría	Opinión
1, 4	“Comprar artículos en internet, entrar a redes sociales, ver películas y buscar información para trabajos escolares.” (2019UMI_053)
4	“Para checar lo que son las redes sociales ya que ahí vendo tenis y me piden algunos modelos.” (2019UMI_035)
4, 5	“Para checar alguna información que me hayan mandado ya sea a mi correo o a otra cuenta o red social” (2016UMI_009)
1, 2, 6-	“Necesito ver lo que está pasando en otros lugares del mundo y tener comunicación con mis contactos, o ya sea por información de la alguna tarea que me dejen a realizar.” (2016UMI_024)
1, 2, 6	“Para hacer tarea (investigaciones, ver videos, etc.), para comunicarme con mis padres, y estar al tanto de todo lo que pasa en la actualidad.” (2019UMI_075)
1, 2, 4, 6	“Para buscar información para tareas, ya que estoy estudiando, y para checar si hay algún mensaje importante en alguna red social, por ejemplo, de tareas o de mis padres y familiares.” (2019UMI_036)
1, 2, 4	“Porque diario me dejan alguna tarea y no todo lo tengo en las fuentes de libro o cuadernos, o también para conectarme en algunas redes sociales” (2019UMI_028)
2, 6	“Para estar informado de todo lo que pasa en mi exterior y en otros lugares , también para mantenerme en comunicación con lo demás” (2016UMI_020)
2, 6	“Porque ya es algo cotidiano, el estar informado y en comunicación con otros, hace que el dejarlo no sea algo sencillo.” (2019UMI_054)

Fuente: elaboración propia con datos de la investigación

A continuación, se analizan opiniones de los estudiantes en relación con los riesgos y peligros inherentes al uso de Internet, contrastando la serie de riesgos mencionados por los estudiantes con aspectos teóricos para lograr su clasificación.

### ***Riesgos y peligros de Internet***

En cuanto a los riesgos que pueden correr al usar Internet, para captar la opinión particular del estudiante, sin influir en la respuesta, se utilizó una pregunta abierta: *Menciona algunos riesgos que piensas que puedes correr al usar Internet*. Al proceder al análisis de las respuestas, se observó que algunos encuestados expresaron opiniones medianamente extensas, sin embargo, fue notable como muchos se limitaron a enumerar lo que a su parecer era una serie de riesgos, sin expresar mayores explicaciones que permitieran reconocer una opinión profunda al respecto. Para hacer el rastreo de palabras o frases similares entre las menciones de los estudiantes, y poder construir gradualmente el concentrado que permita agrupar las coincidencias encontradas, se toma en consideración lo señalado por Marqués (2005) para la clasificación de los riesgos; así mismo, se toma en consideración la diferencia entre riesgo y peligro extraída de la definiciones proporcionadas por Niklas Luhmann (Galindo, 2015), y se procede a separar y concentrar las menciones que

hacen referencia a posibles peligros.

Así se obtiene que 233 estudiantes (92.1%) hace referencia a alguno de los 26 posibles riesgos y a alguno de los ocho peligros relacionados con delitos graves. Obteniéndose que cada uno menciona entre uno y siete riesgos o peligros relacionados con el uso de Internet: concretamente 216 (85.4%) mencionan hasta seis riesgos (2014: 89.5%, 2016: 79.3%, 2019: 87.7%), y 131 estudiantes (51.8%) señalan un máximo de cinco peligros. Fue notable como en 2014 mayor proporción de estudiantes señala peligros (73.7%) a diferencia de las otras dos muestras donde el porcentaje fue menor (2016: 39%, 2019: 50%).

Al hacer el rastreo de palabras se tiene que el mayor porcentaje de menciones lo tienen “secuestro” y “extorsión” (Tabla 20), los cuales fueron clasificados como peligros de Internet (sobresale que en la muestra de 2014 secuestro es mencionado por el 57.9% de los estudiantes); seguidos de las palabras “bullying” y “acoso” los cuales se clasificaron como los riesgos.

En la Tabla 21 se muestra de forma general la cantidad de estudiantes que señalan riesgos de las cinco categorías propuestas por Marqués (2005), y de forma detallada en la Tabla 22 se exponen los resultados de los riesgos, en los cuales fueron clasificadas cada una de las menciones de palabras o frases hechas por los estudiantes. Sobresale en todas las muestras que la mayor proporción de estudiantes menciona riesgos *relacionados con la comunicación interpersonal*, (con un 65.6% de la muestra global); en donde, los riesgos más señalados fueron: 1) Recepción de mensajes personales ofensivos, 2) Actos ilegales (tales como robo de información personal, hackeo de cuentas y robo de identidad). Sobresale en 2014 como 17.5% de los estudiantes hace referencia a *Fraudes o estafas* (relacionado con actividades con repercusiones económicas), donde tuvo un porcentaje similar de menciones que *Actos ilegales* (relacionados con la comunicación interpersonal), ambos riesgos ocupando en dicha muestra el segundo lugar.

**Tabla 20. Palabras/frases que más del diez por ciento de los estudiantes mencionan en las opiniones sobre riesgos de Internet.**

Palabra/frase	2014		2016		2019		Total	
	n	%	n	%	n	%	N	%
Secuestro <sup>1</sup>	33	57.9	23	28.0	29	25.4	85	33.6
Extorsión <sup>1</sup>	21	36.8	15	18.3	35	30.7	71	28.1

Bullying <sup>2</sup>	11	19.3	11	13.4	22	19.3	44	17.4
Acoso <sup>2</sup>	4	7.0	6	7.3	32	28.1	42	16.6
Robo de información/datos <sup>2</sup>	3	5.3	5	6.1	21	18.4	29	11.5
Adicción <sup>2</sup>	9	15.8	6	7.3	12	10.5	27	10.7
Robo de identidad <sup>2</sup>	6	10.5	5	6.1	15	13.2	26	10.3

Nota: 1 = Peligro 2 = Riesgo  
n = número de encuestados de la muestra N = muestra total  
%= porcentaje a partir del tamaño de la muestra en cuestión

Fuente: elaboración propia con datos de la investigación

**Tabla 21. Tipos de riesgos al usar internet señalados por los estudiantes, de acuerdo con la clasificación de Marqués (2005)**

Tipo de riesgo	2014		2016		2019		Total	
	n	%	n	%	n	%	N	%
Relacionados con la información	1	19.	1	14.	1	10.	35	13.
	1	3	2	6	2	5		
Relacionados con la comunicación interpersonal	3	61.	4	56.	8	74.	16	65.
	5	4	6	1	5	6		
Relacionados con actividades con repercusiones económicas	1	31.	1	15.	2	17.	51	20.
	8	6	3	9	0	5		
Relacionados con el funcionamiento de Internet	5	8.8	3	3.7	8	7.0	16	6.3
Relacionados con las adicciones	1	24.	7	8.5	1	12.	35	13.
	4	6	4	3	4	3		

Nota: n = número de encuestados de la muestra N = muestra total  
%= porcentaje a partir del tamaño de la muestra en cuestión

Fuente: elaboración propia con datos de la investigación

**Tabla 22. Riesgos señalados, de acuerdo con la clasificación de Marqués (2005)**

Tipo	Riesgo	2014		2016		2019		Total	
		n	%	n	%	n	%	N	%
Relacionados con la información	Acceso a información poco fiable y falsa	2	3.5	5	6.1	8	7.0	15	5.9
	Dispersión, Pérdida de tiempo	0	0	0	0	0	0	0	0
	Acceso de los niños a inapropiada y nociva	2	3.5	3	3.7	1	0.9	6	2.4
	Acceso a información peligrosa, inmoral, ilícita	8	14.0	7	8.5	4	3.5	19	7.5
Relacionados con la comunicación interpersonal	Bloqueo del buzón de correo	0	0	0	0	0	0	0	0
	Recepción de mensajes basura	0	0	0	0	0	0	0	0
	Recepción de mensajes personales ofensivos	19	33.3	20	24.4	46	40.4	85	33.6
	Pérdida de intimidad	4	7.0	11	13.4	27	23.7	42	16.6
	Malas compañías	7	12.3	12	14.6	7	6.1	26	10.3
Relacionados con actividades con	Actos ilegales	10	17.5	16	19.5	40	35.1	66	26.1
	Fraudes o estafas	10	17.5	3	3.7	7	6.1	20	7.9
	Realización de negocios ilegales (subastas, préstamos, apuestas, etc.)	0	0	0	0	0	0	0	0

Tipo	Riesgo	2014		2016		2019		Total	
		n	%	n	%	n	%	N	%
repercusiones económicas	Compras inducidas por una publicidad abusiva	0	0	0	0	1	0.9	1	0.4
	Compras por menores sin autorización paterna	0	0	0	0	0	0	0	0
	Robos	8	14.0	9	11.0	12	10.5	29	11.5
	Actuaciones delictivas por violación de la propiedad intelectual	2	3.5	2	2.4	0	0	4	1.6
	Gastos teléfono	0	0	0	0	0	0	0	0
Relacionados con el funcionamiento de Internet	Lentitud de acceso a Internet	0	0	0	0	0	0	0	0
	Imposibilidad de conexión al servicio de Internet	0	0	1	1.2	1	0.9	2	0.8
	Problemas de virus	5	8.8	2	2.4	5	4.4	12	4.7
	Espionaje	0	0	0	0	0	0	0	0
Relacionados con las adicciones	Publicidad subliminal, spam	0	0	0	0	2	1.8	2	0.8
	Buscar información	1	1.8	0	0	0	0	1	0.4
	Frecuentar entornos sociales	0	0	0	0	1	0.9	1	0.4
	Juego compulsivo	1	1.8	0	0	2	1.8	3	1.2
	Compras compulsivas	0	0	0	0	0	0	0	0
Mención general de: Adicción, dependencia o vicio	13	<b>22.8</b>	7	8.5	13	11.4	33	13.0	

Nota: n = número de encuestados de la muestra N = muestra total  
 %= porcentaje a partir del tamaño de la muestra en cuestión

Fuente: elaboración propia con datos de la investigación

Respecto al riesgo *“Recepción de mensajes personales ofensivos”*, 85 estudiantes (33.6%) hace referencia a: bullying, acoso, amenazas, discriminación y violencia verbal o psicológica. Los estudiantes expresaron las siguientes opiniones: *“(…) puede traer problemas personales como acoso y extorsión -estos sitios como son las redes sociales pueden provocar bullying”* (2014UMI\_004), *“(…) con las redes sociales pueden ocurrir muchos secuestros, amenazas, bullying, criticas, etc.”* (2014UMI\_023), *“(…) hay personas que usan las redes sociales para amenazas y pues a veces ahí robo de.”* (2014UMI\_046), *“Que nos hagan una difamación. Robar identidad de personas”* (2016UMI042), *“(…) acoso sexual: en el momento de usar una red social puedes encontrarte con un asesino, violador o un pedófilo, acosador. Bullying cibernético: la información dada por el usuario o por terceros puede ser utilizada para la ridiculización del usuario”* (2016UMI\_076), *“(…) acoso o al igual chantajes. Esto podría suceder claro al proporcionar datos personales a alguna persona que no conozcas o también subir fotos a las redes sociales diciendo a los lugares que salgo o en donde me encuentro”*

*específicamente” (2019UMI\_035), “que utilicen mi información personal de manera inadecuada, o puedo ser víctima de bullying cibernético o llegar al grado de secuestro, a través de la información que adquieren en internet” (2019UMI\_036), “(...) Manipulación con mi persona al exponer mis cosas privadas (...)” (2019UMI\_045), “(...) pueden perjudicarse a personas por el bullying de las redes” (2019UMI\_055).*

Cabe abrir un paréntesis para abordar directamente el Bullying, como ya se mencionó, 17.4% de los estudiantes mencionaron la palabra (o en su caso su versión en línea, cyberbullying), esta es una problemática con la que suelen relacionarse los jóvenes hoy en día en muchas de las situaciones vividas, y como González y Hernández (2017) lo indican, en las redes sociales es un riesgo derivado de su mal uso, pero también se presenta con el correo electrónico, los mensajes de teléfono, la mensajería instantánea. Al realizar la investigación fue relevante hacer referencia explícita al bullying, ya que al aplicar la encuesta no es posible saber si los estudiantes lo pueden considerar un riesgo; por ello se incluyó la pregunta cerrada: *¿Cómo consideras que el bullying se presenta en Internet en comparación a como se llega a dar fuera de la red virtual?*, a fin de saber la intensidad con la que los estudiantes consideran que se presenta en la red, Se obtiene que 47% de los encuestados señala que el Bullying se da de igual forma tanto fuera como dentro de la red virtual y 44.7% indica que se da con mayor intensidad en la red virtual (Tabla 23); siendo en la muestra de 2014 y 2019 donde mayor porcentaje de estudiantes señala que se da con mayor intensidad en Internet.

**Tabla 23. Presencia del bullying al navegar en Internet (porcentajes)**

Frecuencia	2014		2016		2019		Total	
	n	%	n	%	n	%	n	%
Con mayor intensidad en la red virtual	30	52.6	28	34.1	55	48.2	113	44.7
De igual forma a como se da fuera de la red virtual	26	45.6	42	51.2	51	44.7	119	47.0
Con menor intensidad en la red virtual	1	1.8	8	9.8	4	3.5	13	5.1
No se da en la red virtual	-	-	4	4.9	4	3.5	8	3.2

Fuente: elaboración propia con datos de la investigación

Retomando los riesgos relacionados con la comunicación interpersonal, en cuanto a los *actos ilegales*, 66 estudiantes (26.1%) se enfocaron en: robo de identidad, robo de información personal, robo de datos personales, hackeo de cuentas. Se obtienen

comentarios como los siguientes: *“Al proporcionar datos personales nos pueden robar nuestra identidad...”* (2014UMI\_029), *“Que hackeen mis cuentas y utilicen mis datos personales para otros fines.”* (2016UMI\_073), *“Robo de la información: puede darse el caso de jaqueo de cuentas bancarias, perfiles en redes sociales etc. (...)”* (2016UMI\_076), *“(...) que te puedan jaquear cuenta de facebook y utilizarla daña a otras personas o la puedan utilizar para dañarte a ti ,el crear cuentas falsas”* (2019UMI\_049), *“Siento que el mayor riesgo que puedo correr es que me roben mis datos personales y los usen para dañarme”* (2019UMI\_060), *“Robo de mis datos personales, pues cuando iniciamos sesión puede que una persona jaquee nuestra información personal y después postearlas en público”* (2019UMI\_057), *“La información que compartes puede ser usada en contra por las demás personas, incluso tu identidad”* (2019UMI\_081), *“Que esté dando datos personales a una página falsa (...)”* (2019UMI\_147)

Lo relativo a la *Pérdida de intimidad* (riesgo relacionado con la comunicación interpersonal), 42 estudiantes (16.6%) hacen referencia sobre todo a que se *proporcionan datos personales (e incluso fotos) a desconocidos o en páginas web, y a que se da la violación o invasión de la privacidad*. Al respecto cabe mencionar que 7.8% (13 de ellos) recalca la posibilidad de que otras personas puedan hacer uso inadecuado (llámese abuso o mal uso) de la información personal que se proporciona en los espacios virtuales. Así se obtuvieron comentarios como los siguientes: *“pueden utilizar tu identidad utilizar tus datos para cosas que ni siquiera sabes pueden extorsionarte”* (2014UMI\_026), *“(...) Cualquier otro usuario puede invadir la privacidad de otro. Hacer transferencias de información”* (2016UMI\_047), *“en ocasiones las personas no tienen privacidad de su información personal o simplemente que creen todo lo que hay detrás de una computadoras”(2016UMI\_067); “la información errónea que se comparte a cerca de una persona, la información familiar, laboral o social que se da de una persona y se encuentra más vulnerable a un ataque o daño”* (2019UMI\_040), *“en las redes sociales pueden exponer fotos privadas o jaquear tu aparato electrónico”* (2019UMI\_067), *“que alguien divulgue mi información personal”* (2019UMI075), *“Publicar contenido malo y que otras personas lo vean. Si publico mis datos personales sin la seguridad adecuada puedo correr el riesgo de que otras personas lo vean, y llegar incluso al secuestro.”* (2019UMI\_085).

Otro de los tipos de riesgos relacionados con la comunicación interpersonal tiene que ver con las “Malas compañías” (10.3%), aquí se englobaron menciones como: Estar expuestos. tener contacto (en la red) e incluso encontrarse con desconocidos, Falsificación de identidad, Influencia de malas compañías, amistades falsas. Los estudiantes comentaron lo siguiente: *“el riesgo es que tengas mucho vicios al Internet o el riesgo con otras personas que ni quizás conozcas”* (2014UMI\_005), *“estar a la vista de la personas que no los conoces”* (2016UMI\_014), *“Podemos conocer a personas desconocidas que están en redes sociales y que no sabemos si son o no buenas personas”* (2016UMI\_061), *“(…) desconocidos (personas que mienten en su información)”* (2016UMI\_065), *“conoces a personas que tal vez te pueden ocasionar algún problema”* (2016UMI\_037), *“(…) Las redes sociales al utilizarlas no se sabe si realmente pláticas con la persona que dicen ser (...)”* (2014UMI\_028), *“Como en el facebook hacen cuentas con otros nombres (...)”* (2016UMI\_029)

Ahora bien, se tiene lo siguiente en relación con los otros tipos de riesgos. En cuanto a los *relacionados con la información*, 7.5% de los encuestados se refirió al *Acceso a información peligrosa, inmoral, ilícita*; ya que hicieron referencia a Pornografía, páginas para adultos o páginas obscenas, además hubo quien menciona sexting, delito o terrorismo. Quienes expresaron opiniones extensas refirieron que los usuarios de la red pueden *“(…) acceder a páginas que atenten contra la salud”* (2014UMI033); *“Que los usuarios menores de edad acceden a páginas para adultos. (...)”* (2016UMI\_047), *“Por ejemplo ver pornografía ya que los niños muchas veces no son supervisados por adultos y ven cosas indebidas”* (2016UMI\_062), *“La visita de páginas de imágenes obscenas”* (2016UMI\_071). Así mismo, en menor proporción opinaron en relación al riesgo Acceso a información poco fiable y falsa (5.9% de ellos), opinando: *“puede ser que la información (...) no sea confiable”* (2014UMI\_037), *“Podemos (...) simplemente encontrar mucha información basura”* (2016UMI\_040), *“(…) Que la información proporcionada en la red ya sea de método científico no toda es verídica (...)”* (2016UMI\_047), *“la información puede ser falsa de algún sitio”* (2019UMI\_067).

En cuanto a los riesgos relacionados con actividades con repercusiones económicas, 16.6% de los estudiantes señalo principalmente *Fraudes o estafas* y 11.5% *Robos*; teniéndose

comentarios como: *“Paginas que dicen venderte artefactos y envían fotos aparentemente del producto pueden convencerte de depositar dinero o al no haber trato personal enviarte algo que no era lo que esperabas.* (2014UMI\_003), *“(…) robar información confidencial, hackear cuentas bancarias”* (2016UMI\_032), *“yo pienso que podemos correr algún desfalco si proporcionamos nuestras cuentas bancarias, alguna extorsión”* (2016UMI\_038), *“te pueden robar si proporcionas tu cuenta bancaria.”* (2016UMI\_024), *“(…) te podrían robar dinero desde una cuenta bancaria que hayas en algún momento ingresado a una página no confiable”* (2019UMI\_013), *“(…) 1.-Uso inadecuado de mi información. 2.-Robo de identidad que me puede afectar en mis cuentas bancarias o en mi institución de estudios (…)”* (2019UMI\_045), *“Estafas al comprar por internet o inclusive que te roben tu información de tu laptop o teléfono por hacer mal uso”* (2019UMI\_077), *“Exponerme (…) al clonado de una tarjeta si no soy cuidadosa con mis datos.”* (2019UMI\_084)

En cuando a los riesgos *Relacionados con el funcionamiento de Internet*, pocos estudiantes hicieron mención a ellos, se rescata que 2014UMI\_054 comenta *“Se pueden ocasionar problemas en el equipo como virus por descargar diversos archivos, (…)”*, *“(…) infectar mi dispositivo por algún virus”* (2016UMI\_007), *“...que te lleguen a hackear a través de algún virus”* (2019UMI\_142).

En el caso de los riesgos *Relacionados con las adicciones*, de los tipos señalados en la clasificación de Marqués (2015) pocos estudiantes hicieron referencia a alguno en concreto, la mayor proporción de encuestados simplemente menciono palabras como adicción, dependencia o vicio (13% - 33 estudiantes). Entre los comentarios se tiene lo siguiente: *“Desde mi punto de vista caer en un vicio como por ejemplo en las redes sociales,”* (2014UMI\_010), *“(…) Se crea una adicción en el mundo del internet”* (2014UMI\_028), *“(…) que me vuelva adicta al internet y llegar a un límite en donde no haga buen uso del internet”* (2019UMI\_017), *“adicción al teléfono ya que todo el día estamos con él por estar en las redes sociales”* (2019UMI\_087), *“se puede volver una adicción al depender mucho de él, (…)”* (2019UMI\_137).

Independientemente de la clasificación de los riesgos ya señalada, particularmente cabe

resaltar completos tres comentarios: el primero señala: *“Malas compañías. Secuestros a través de las redes sociales. Muertes por qué cuando estas conectados en el facebook y subes una foto tuya, al pasar de los días nadie le da like eso hace que te sientas mal y puedes llegar a matarte”* (2016UMI\_046); en este caso el estudiante hace mención al grado en que se pueden ver afectados los adolescentes debido a la falta de interacción virtual con los contenidos que generan y como las redes sociales pueden afectarlos gravemente, incluso hacerlos pensar en el suicidio.

Los otros dos comentarios tocan el delicado tema de los retos que son lanzados por algún usuario de la red con la finalidad de que otros lo imiten, retos que en ocasiones pueden provocar daño permanente a la persona; por su parte 2019UMI132 solo lo menciona: *“los sitios de retos riesgosos”*, sin embargo, 2019UMI\_079 da una explicación más detallada: *“El internet es una red el cual conecta a otras redes o dispositivos para compartir información, pero el problema del internet es la forma de usarla, por ejemplos hay algunos que si le dan adecuado uso al internet, por ejemplo en busca de tareas necesarias, pero otros no le dan el adecuado uso y lo ocupan para ver videos malos y posteriormente es ahí cuando ocurren algunos riesgos, luego que hoy en día lo más vistos son los retos, o juegos que terminan en fatales consecuencias como es la muerte, jóvenes acabando con su vida por no ganar un simple juego o un reto , se obsesionan jugando que al final ellos mismos dicen que si no logran pasar tal nivel o tal reto terminaran con su vida.”*

Por otra parte, se tienen los peligros a los que están expuestos los usuarios de la red, relacionados con el crimen organizado. En los comentarios que hacen referencia a posibles peligros de la red, los estudiantes mencionan palabras como: Secuestro, extorsión, violación, trata de blancas/personas, prostitución, suicidio, delincuencia, tráfico de órganos, tráfico de drogas, mercado negro. Entre los comentarios expresados se tiene: *“(…) Secuestro (Esto es más susceptible en niños que no saben utilizar bien este medio y son convencidos por secuestradores con personalidad de chavos de su edad) (…)”* (2014UMI\_003), *“Pues en las redes sociales existen personas que son psicópatas o perversos y pues la mayoría ponemos donde andamos y somos fáciles de secuestrar”* (2014UMI\_006), *“puede ser que la información o la persona con la que te estas realizando*

*no se confiable y pues que sea errónea y que sufras algún tipo de extorsión o algo por el estilo que te perjudique tu integridad personal” (2014UMI\_037), “(...) manera existen las personas dedicadas al trata de blancas, (...)” ((2014UMI\_040) “(...) cuando entramos a las redes sociales podemos sufrir de extorsiones o fraudes entre otras cosas más” (2014UMI\_054), “Que obtengan información de mí. robarme, obtener toda la información. y sobre todo correr un riesgo de muerte lo que todos piensan” (2016UMI\_058), “Algún secuestro, acoso o al igual chantajes. Esto podría suceder claro al proporcionar datos personales a alguna persona que no conozcas o también subir fotos a las redes sociales diciendo a los lugares que salgo o en donde me encuentro específicamente” (2019UMI\_035), “(...) puede provocar extorción por publicar demasiada información sobre tu vida o lo que realizas en tu día, (...)” (2019UMI\_046), “(...) hablar con un extraño por internet, posibles secuestros gracias a tu ubicación que permites dársela.” (2019UMI\_083) “Exponerme a peligros como extorción, secuestro o trata de mujeres en el peor de los casos (...)” (2019UMI\_084). No menos importante es la opinión de 2019UMI041, quien puntualiza el peligro de sufrir “1. accidentes viales. 2. atropellos (...)”, esto claramente se puede relacionar con el hecho de usar los dispositivos móviles caminando por la calle.*

El análisis permite apreciar que los estudiantes establecen una relación muy puntual entre algunos riesgos, sobre todo con aquellos que tienen relación con el manejo de los datos personales: *datos proporcionarlos por descuido, uso inadecuado (abuso o mal uso) de los mismos, robo (de información personal, de identidad) o hackeo de cuentas*, tal es el caso de 2014UMI\_029 quien refiere que *“Al proporcionar datos personales nos pueden robar nuestra identidad, podemos ser víctimas de extorsiones y secuestros, (...)”* o 2016UMI\_036 quien explica que *“Si subes a internet información sobre uno mismo corres el riesgo de que te secuestren, extorsionen, robo de identidad etc. Todo por el mal uso y subir información o imágenes que no debías”*.

Por otra parte, 20 alumnos no hacen referencia concreta a alguno de tipos de riesgos o a los peligros ya señalados por Marqués (2005); así se tiene que uno dice *“pues si lo uso tal y como es no creo que me pase nada”* (2016UMI\_010), y los otros 19 hacen referencia a otro tipo de riesgos, que bien pueden llamársele problemas, consecuencias o incluso trastornos

que conlleva el excesivo uso de Internet; mismos que se han agrupado como: *problemas de salud, problemas por falta de comunicación/convivencia, cambio de hábitos, y aspectos relacionados con los estudios*. Problemas señalados por estudiantes que igualmente mencionaron algunos riesgos y/o peligros ya mencionados, por lo que se retoman comentarios del total de encuestados.

- ☞ Problemas de salud, que concuerdan con los señalado por Hodelín et al. (2016): 13% (33 estudiantes) hicieron mención a una serie de trastornos, enfermedades o problemas de salud que relacionan con el uso de Internet, principalmente problemas de la vista (daño a los ojos, infecciones en los ojos, vista cansada), así como: problemas en las manos, sedentarismo, sobrepeso, obesidad, insomnio, pereza, fatiga, enfermedades psicológicas (mencionando depresión, ansiedad, estrés, desorden alimenticio), tener mala memoria e incluso enfermedades mentales (sin señalar cuáles) o daño mental (sin dar mayores explicaciones). Tal es el caso de 2016UMI\_004 quien dice que puede ocasionar “estrés” y que *“puedes también perder la vista por estar con la computadora o celular”*; así mismo 2016UMI\_028 señala *“El estar tanto tiempo en el celular o en una computadora, puede ocasionar ceguera a temprana edad”* y 2019UMI\_128 puntualiza como *“La pereza, la fatiga y en casos extremos problemas cardiovasculares (obesidad)”*; incluso se tiene el caso de 2016UMI\_037 que señala *“(…) Conoces a personas que tal vez te pueden ocasionar algún problema y esto te ocasionara la depresión.”*
- ☞ Problemas por falta de comunicación/convivencia: 9 estudiantes (3.6%). Así se tienen comentarios como: *“mala comunicación (...)”* (2014UMI\_007). *“Tanto internet y uso de redes sociales puede traer consigo la soledad de una persona y falta de interacción”* (2016UMI\_003), *“(…) te distrae mucho tiempo y ya no realizas actividades donde interactúes con demás personas”* (2016UMI\_044), *“(…) menos convivencia con familiares y amigos”* (2019UMI\_041), *“(…) Comunicación deficiente. Problemas en la sociedad como relacionarse con las demás personas y la convivencia dentro de un grupo familia y comunidad. (...)”* (2019UMI\_055), *“(…) tener mala relación con algunas personas”* (2019UMI\_157),

- ☞ Cambio de hábitos, 6 estudiantes (2.4%). Señalan, por ejemplo: “(...) *somos más flojos*” (2014UMI\_053), “*dejar muchos hábitos básicos como el de leer escribir etc. porque con el internet todo ya es práctico*” (2019UMI031), “*dejar de hacer cosas que hacia uno*” (2016UMI\_034), “(...) *se están perdiendo las costumbres*” (2019UMI137).
- ☞ Aspectos relacionados con los estudios 3 estudiantes (1.2%) de 2014 y 2019. Los comentarios son: “*descontrolarte en los estudios, no cumplir con tus actividades*” (2014UMI010), “*nos volvemos menos creativos, malos en la escritura*” (2014UMI030), “*invertir poco tiempo en el estudio*” (2019UMI\_041).

Una vez terminada la exposición de resultados que permiten conocer las opiniones de los estudiantes de Licenciatura en Enfermería, encuestados en la Universidad del Papaloapan, es posible argumentar al respecto y discutir algunas conclusiones.

### **Conclusiones**

Los estudiantes encuestados usan Internet con mucha frecuencia, e incluso desde muy temprana edad comenzaron a incursionar en la red virtual. El estudio muestra como en los últimos años se ha incrementado el porcentaje de estudiantes que usa con mayor frecuencia espacios como las redes sociales, el chat además de los buscadores de información, siendo estos últimos los más apropiados para buscar información requerida en los trabajos escolares, para realizar investigaciones sobre diversos temas y mantenerse informados. Sin embargo espacios como el chat o lo que hoy en día se conoce propiamente como mensajería instantánea (ejemplo Whatsapp, Messenger), así como las redes sociales, son espacios de comunicación entre usuarios de la red o los contenidos sociales producidos por los mismos; espacios que son mayormente usados por los estudiantes para comunicarse con familiares y amigos, tal como lo señalan quienes se vieron obligados a migrar para continuar sus estudios universitarios, lo cual los hace referir la necesidad de contactarse por medio de Internet a fin de comunicarse con quienes han tenido que dejar en sus lugares de origen. Sin embargo, aun cuando gran parte de los estudiantes encuestados señalan usar Internet pocas horas al día, no falta quien ha comenzado a utilizar

sus recursos en demasía; no obstante, muchos son incapaces de calcular la cantidad de horas de uso semanal de Internet, en base al tiempo que señalan usarlo diariamente, y por tanto niegan un elevado uso de Internet. Así mismo al cuestionárseles sobre una posible adicción a Internet la gran mayoría no se considera adicto a la red virtual; y aun cuando sale de los límites de la investigación el pretender medir un nivel de adicción, o de dependencia, si es parte de los propósitos conocer el punto de vista de los estudiantes al respecto, y tratar de encontrar una relación en sus argumentos que permita reconocerse con un posible exceso en el uso de Internet, sobre todo para fines no académicos. Así, los datos permiten reconocer que muchos encuestados señalan como prioridad diaria checar Internet, e incluso justifican la necesidad de usarlo por lo menos una vez al día; así mismo dicen checar su red social diariamente o la mayoría de los días de la semana, lo que lleva a pensar que ellos mismos no se consideran adictos a Internet, pero que sin duda pueden presentar un cierto grado de dependencia a Internet.

Ahora bien, en relación con los riesgos y peligros de Internet, los primeros se relacionan directamente con las acciones que realizan al navegar por la red virtual (actos que son su responsabilidad), y los segundos con aquello que asecha la red en busca de víctimas. El análisis permite observar que los encuestados demuestran tener conocimiento sobre algunos de los riesgos señalados en diversas investigaciones, además de que son capaces de reconocer los peligros a los que se exponen por no cuidar la seguridad de sus datos personales, ya que son conedores de la facilidad con la que en la red virtual puede operar la delincuencia organizada (extorción, secuestro, trata de personas, tráfico ilegal). A pesar de ello, a la mayoría de los estudiantes les falta ampliar su conocimiento sobre la gama de riesgos a los que se ven expuestos; ya que por ejemplo, a pesar de que muchos estudiantes hacen referencia al acoso o a lo que hoy en día se le llama bullying (que en términos de virtualidad puede llamársele cyberbullying) y lo reconocen como un fenómeno que está latente en el entorno virtual de igual e incluso con mayor intensidad que en la presencialidad de sus interacciones, solo dos mencionaron al sexting y ninguno menciona al grooming. Algo que deben tener presente los padres de familia, es el hecho de que parte de sus responsabilidades es supervisar los sitios web a los que sus hijos acceden; ya que tal

como algunos encuestados lo mencionan, existen espacios virtuales en los que ciertas personas pueden manipular o moldear de cierta forma la mente de quienes aun se encuentran en etapa de formación, debido a que son muy influenciables; por ello tanto padres y docentes orienten a niños y adolescentes en el uso de Internet, para que formen sanamente el criterio suficiente que les permita evaluar el peligro que acarrearán sus acciones, y no dejarse influenciar por aquello que ven en Internet, llámese acceso a información inapropiada para su edad, retos de alto riesgo, o incluso competencias para ver quién tiene más “me gusta” en sus publicaciones; aspectos que pueden convertirse en una obsesión si se construye una mentalidad superficial. No se trata solo de prohibir, sino más bien se trata de que enseñar a usar Internet apropiadamente, haciéndolos reconocer sus puntos vulnerables, los riesgos presentes en la red y los peligros que pueden correr debido a su uso indiscriminado.

Por límites en la extensión del presente trabajo fue imposible abordar dos preguntas ligadas a los riesgos, relacionadas con la opinión de los estudiantes en relación a lo bueno y lo malo de internet, pero que sin duda en este momento se consideró de interés primordial conocer lo que saben los estudiantes sobre los riesgos y peligros de navegar en Internet. Parte de la investigación, a tratar en futuras publicaciones, se relaciona con las opiniones sobre la influencia de Internet en la vida diaria, (actividades, relaciones humanas); así mismo, el avance en la investigación con las muestras obtenidas en 2014 y 2016 permitió reconocer la necesidad de reestructurar la encuesta, y así a partir de 2019 se agregó una serie de preguntas relacionadas con algunas actividades comunes realizadas por los jóvenes en las redes sociales, de forma que puedan abordarse aspectos tales como la seguridad de sus datos personales y publicaciones, así como reconocer que tan conscientes son del daño que pueden causar por medio de la red, no solo el hecho de si son víctimas de ciberbullying, sino de cómo ellos pueden promoverlo (consciente o inconscientemente) en sus publicaciones sociales.

### **Referencias.**

- Arab, L. E., y Díaz, G. A. (2015). Impacto de las redes sociales e internet en la adolescencia: aspectos positivos y negativos. *Revista Médica Clínica Las Condes*, 26(1), 7–13. <https://doi.org/10.1016/j.rmclc.2014.12.001>

- Arias C., M., Buendía E., L., y Fernández P., F. (2018). Grooming, Cyberbullying and Sexting in Chile according of sex and school management or administrative dependency. *Revista Chilena de Pediatría*, 89, 352-360. <https://doi.org/10.4067/S0370-41062018005000201>
- Cardona O., D. (2001). Estimación holística del riesgo sísmico utilizando sistemas dinámicos complejos. España: Universitat Politècnica de Catalunya.
- Cardona A., O. D. (2006). "Midiendo lo Inmedible" *Indicadores de Vulnerabilidad y Riesgo*. (Boletín53) Universidad Nacional de Colombia - Sede Manizales. Retrieved from <http://www.bdigital.unal.edu.co/48628/>
- Chávez L., S. (2018). El concepto de riesgo. *Recursos Naturales y Sociedad*, 4(1), 32–52. <https://doi.org/10.18846/renaysoc.2018.04.04.01.0003>
- Echemendía T., B. (2011). Definiciones acerca del riesgo y sus implicaciones. *Revista Cubana de Higiene y Epidemiología*, 49(3), 470–481. Retrieved from [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1561-30032011000300014](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1561-30032011000300014)
- Fernández M., J., Peñalva V., A., y Irazabal, I. (2015). Hábitos de uso y conductas de riesgo en Internet en la preadolescencia. *Comunicar: Revista Científica Iberoamericana de Comunicación y Educación*, ISSN 1134-3478, N° 44, 2015, Págs. 113-120, (44), 113–120. Retrieved from <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4904448>.
- Galindo, J. (2015). El Concepto De Riesgo En Las Teorías De Ulrich Beck Y Niklas Luhmann. *Acta Sociológica*, 67, 141–164. <https://doi.org/10.1016/j.acso.2015.03.005>
- García Acosta, V. (2005). El riesgo como construcción social y la construcción social de riesgos. *Desacatos*, 19, 11–24.
- Guerrero Vega, R. (2017). *Redes sociales: riesgos y amenazas*. Cuaderno Jurídico Político (Vol. 2). Retrieved from <http://repositorio.upoli.edu.ni/191/>.
- González G., L., y Hernández H., N. (2017). *Menores y redes sociales: los riesgos de un mal uso*. Trabajo de Grado en Trabajo Social, Facultad de Ciencias Políticas, Sociales y de la Comunicación de la Universidad de La Laguna. Retrieved from [https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/6893/Menores\\_y\\_redes\\_sociales\\_los\\_riesgos\\_de\\_un\\_mal\\_uso.pdf?sequence=1](https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/6893/Menores_y_redes_sociales_los_riesgos_de_un_mal_uso.pdf?sequence=1)
- Grillo, O. (2007). Internet como un mundo aparte e Internet como parte del mundo. *Nuevas Tecnologías*, 05, 59–65. Retrieved from [http://esterkaufman.com.ar/wp-content/uploads/2010/02/ogrillo\\_revista\\_observatorio\\_5-21.pdf](http://esterkaufman.com.ar/wp-content/uploads/2010/02/ogrillo_revista_observatorio_5-21.pdf)
- Hernán G., M. (2019). *Internet, infancia y adolescencia: narrativas desde el modelo de activos*. Tesis de Doctorado, Universidad de Sevilla/ Universidad de Jaén/Escuela Andaluza De Salud Pública. Retrieved from <https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/83789/Tesis-formato-MHG-CD-FINAL.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Hodelín H., Y., de los Reyes G., Z. L., Hurtado C., G., y Batista S., M. (2016). Riesgos sobre tiempo prolongado frente a un ordenador. *Revista de Información Científica*, 95(1), 175–190. Retrieved from <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6027406>
- Livingstone, S., Haddon, L., Görzig, A., y Ólafsson, K. (2012). *Risks and safety on the internet*. Retrieved from <https://www.safenet.bg/images/sampled/data/files/EUKidsOnline-full.pdf>
- Masanet, M. J., y Establés, M. J. (2018). Competencias en la prevención de riesgos, ideología y ética. En C. A. Scolari (Ed.), *Adolescentes, medios de comunicación y culturas colaborativas*. (pp. 74–82). Barcelona: Ce. Ge. Retrieved from [https://digital.fundacionceibal.edu.uy/jspui/bitstream/123456789/247/1/TL\\_Teens\\_es.pdf#page=76](https://digital.fundacionceibal.edu.uy/jspui/bitstream/123456789/247/1/TL_Teens_es.pdf#page=76).
- Marqués G., P. (2005). Los riesgos de Internet : consejos para su uso seguro. Habilidades necesarias para utilizar Internet. *Didáctica, Innovación y Multimedia*, 2. Retrieved from <https://ddd.uab.cat/record/28822>
- Márquez, N. K., y Mousalli, G. M. (2018). Internet, usos y riesgos. Una visión desde la formación de estudiantes, padres y docentes. *Teuken Bidikay - Revista Latinoamericana de Investigación En*

*Organizaciones, Ambiente y Sociedad*, 9(13), 177–192.  
<https://doi.org/10.33571/teuken.v9n12a8>

Sánchez V., M., de-Frutos T., B., y Vázquez B., T. (2017). La influencia de los padres en la adquisición de habilidades críticas en Internet. *Comunicar*, 25(53), 103–111. <https://doi.org/10.3916/C53-2017-10>